



D. DAVID JURADO PAJARES, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 2 DE JULIO DE 2021 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

Incorporar a todos los espacios y lugares de trabajo de la Diputación de Burgos papeleras suficientes de reciclaje y hacerlas llegar también a todos los ayuntamientos de la provincia, además de incrementar las acciones formativas y de concienciación desde el área de Medio Ambiente

ANTECEDENTES

La declaración de la Unesco del Día Mundial del Reciclaje el 17 de mayo de 2005 tiene, entre sus objetivos, el aumento y la promoción de la responsabilidad en todas las etapas de producción.

Asimismo, dentro de los objetivos de la Agenda 2030 se encuentran la prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos incluidos en el objetivo 12, de producción y consumo responsable.

El Grupo Socialista entiende que la Institución provincial no puede ser ajena a este proyecto y que debe dar ejemplo y fomentar acciones encaminadas a la consecución del reciclaje de plástico. Sin embargo, en la actualidad, los puntos de reciclado que pone a disposición de sus empleados son escasos y, en el caso de la provincia, mejorable.

Esta propuesta fomenta, además, una acción concreta relacionada con el reciclaje de plástico: la recogida de tapones, ya conocida por sus fines benéficos. Las empresas suelen abonar 200 euros por tonelada -500.000 unidades- y, una vez trasladado, su precio asciende hasta los 400 euros por tonelada.

La recopilación de este material no supone grandes costes y sus beneficios, tanto medioambientales como económicos, rentabilizan su recogida, inasumible, en muchos casos, si no la promueve una entidad con capacidad amplia de difusión, como esta Diputación Provincial.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



Por todo ello, el Grupo Provincial Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN

La Diputación Provincial de Burgos se compromete a

- 1.- Adquirir para todos sus espacios y lugares de trabajo papeleras de reciclaje con compartimentos diferenciados por colores y suministrar estos recipientes también a los ayuntamientos de la provincia

- 2.- Incorporar a los pliegos de los concursos de limpieza la obligación de separar los diferentes tipos de residuos, incluso la fracción orgánica (contenedor marrón)

- 3.- Incrementar las acciones formativas desde el área de Medio Ambiente, Sodebur, o el Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la provincia

- 4.- Programar una campaña informativa, para empleados de la Diputación y consistorios para el buen uso de nuestros contenedores y de nuestros puntos limpios

- 5.- Instalar contenedores de recogida de plástico y de tapones en los municipios mayores de 1.000 habitantes de la provincia a modo de prueba piloto para su posterior extensión paulatina al resto de municipios de la provincia

En Burgos, a 25 de junio de 2021

Fdo.: David Jurado Pajares
Portavoz Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

Diputación Provincial de Burgos
Paseo del Espolón, 34